

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 49 Jueves 12 de marzo de 2015 Pág. 1526

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1293 PINTURAS MARESMA, S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en Dosrius (08319), Polígono Industrial La Surera, calle dels Carboners, n.º 10, en primera convocatoria, el próximo día 29 de abril de 2015, a las 16:00 horas, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 30 de abril de 2015, a las 16:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar las Cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobar la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Aprobar la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegar facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Aprobar, en su caso, el Acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de auditor de cuentas. Asimismo, el accionista/s que represente/n al menos el 5% del capital, podrán examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

En el Dosrius (Barcelona), 26 de febrero de 2015.- La Administradora única, doña María Mercé Colomer Creizet.

ID: A150009411-1